C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	ACTA DE INICIO		
	Código: AB-FT-04	Versión: 1	Fecha: 01/02/2014

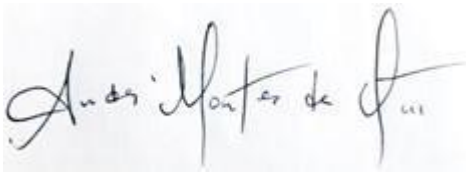
CONTRATO N°	239 /2021		
FECHA DEL CONTRATO:	14 julio de 2021		
OBJETO:	Contratar la prestación del servicio de apoyo a la entidad en la realización del foro cambio climático, que se llevara a cabo de manera virtual, por parte de la corporación autónoma regional del atlántico - cra.		
CONTRATANTE:	COR PORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO		
CONTRATISTA:	EL HERALDO S.A.		
CUANTIA:	$ 20.000.000		
N° DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	474 del 09 de junio de 2021		
N° DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	1460 del 14 de julio de 2021		
PLAZO DE EJECUCION CONTRATO:	un (01) mes.		
GARANTIAS: suramericana No 3084238-7 Documento 13718004	AMPARO	VIGENCIA	VR. ASEGURADO
	Cumplimiento del contrato	14/07/2021 Hasta 14/02/2022	$ 2.000.000
	Suficiencia de la garantía de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/07/2021 Hasta 14/08/2024	$ 1.000.000
	Calidad del servicio	14/07/202 1 Hasta 14/02/2022	$ 2.000.000
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	16-07-2021		

En Barranquilla a los vestidos (22) días de mes de julio del 2021, se reunieron en las oficinas de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO, el Profesional universitario de la

W.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	ACTA DE INICIO		
	Código: AB-FT-04	Versión: 1	Fecha: 01/02/2014

Corporación Autónoma Regional del Atlántico, ANDRES MONTES DE OCA JARABA, quien actúa en calidad de supervisor del contrato descrito anteriormente y JUAN BOJANINI VISBAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.272.263 en su condición de representante legal del HERALDO S.A., con la finalidad de dar inicio a las actividades del contrato.

Verificados los requisitos de ejecución (Acta de aprobación de garantías y registro presupuestal) proceden las partes a iniciar la ejecución del contrato y en constancia se firma la presenteacta por quienes en el acto han intervenido.



ANDRES MONTES DE OCA JARABA
SUPERVISOR



JUAN BOJANINI VISBAL
C.C. No 72.272.263